

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES
RECIENTES HASTA SU INTEGRACIÓN EN
PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL EN
LA UPV/EHU (2021):**
***Listado provisional de solicitudes admitidas y
excluidas para evaluación***

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES RECIENTES HASTA SU
INTEGRACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL EN LA UPV/EHU
2021**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección de Gestión de Investigación del Vicerrectorado de Investigación ha procedido a la revisión de las solicitudes presentadas, incidiendo en los siguientes aspectos:

- a. El cumplimiento de los requisitos de la Base 3 por parte de las personas solicitantes.
- b. La aportación en plazo y forma por parte de las personas solicitantes de la documentación indicada en la Base 8.
- c. La aportación opcional por parte de las personas candidatas de certificados acreditativos del nivel de conocimiento de euskera para su cómputo como mérito según la Base 9.4.

Tras la conclusión de este trámite, se ACUERDA ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación. Esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Las personas solicitantes dispondrán **del 9 al 22 de junio de 2021 (inclusive)**, para subsanar las deficiencias indicadas en el listado de esta resolución o presentar las alegaciones que consideren oportunas. **No se podrá mejorar ni sustituir la documentación presentada y las solicitudes no se podrán reformular en ningún caso.**

La documentación requerida se podrá presentar en las oficinas del Registro General de la UPV/EHU o en cualquier oficina de correos mediante envío administrativo:

**Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Vicerrectorado de Investigación (Sección Convocatorias)
Edificio Rectorado
Barrio Sarriena, s/n
48940 – Leioa (Bizkaia)**

Transcurrido el mencionado plazo, las solicitudes cuya documentación no se haya presentado se entenderán desistidas.

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a pre-postdoc.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "DOKBERRI"**.

En Leioa, el 8 de junio de 2021

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación

INSTRUCCIONES PARA PROCEDER A LA SUBSANACIÓN O PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES:

CÓDIGO DE SUBSANACIÓN O EXCLUSIÓN:	MOTIVO	INSTRUCCIONES
Faltan documentos (Formulario de solicitud o CVN)	No se ha aportado toda la documentación requerida en las bases.	La persona solicitante deberá presentar los documentos en soporte papel por Registro.
Incumple Base 3.1	La persona no ha tenido un contrato de formación de personal investigador de alguna de las convocatorias mencionadas cuyo centro de aplicación forme parte de la UPV/EHU.	<u>El incumplimiento de este requisito será motivo de exclusión de la solicitud y la misma no será evaluada.</u> La persona solicitante podrá presentar las alegaciones en soporte papel y por registro.
Incumple Base 3.2	No demuestra tener la mención "cum laude" o no haber defendido la tesis doctoral en la UPV/EHU.	<u>El incumplimiento de este requisito será motivo de exclusión de la solicitud y la misma no será evaluada.</u> La persona solicitante podrá presentar las alegaciones en soporte papel y por registro.
Incumple Base 3.3	Que como máximo hayan transcurrido tres meses desde la finalización del contrato de personal investigador en formación y la fecha de depósito de la tesis doctoral. En el caso de las tesis internacionales, el plazo establecido será de cinco meses.	<u>El incumplimiento de este requisito será motivo de exclusión de la solicitud y la misma no será evaluada.</u> La persona solicitante podrá presentar las alegaciones en soporte papel y por registro.

CÓDIGO	DNI	LISTADO PROVISIONAL
DOCREC21/01	72840804B	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/02	16091174Y	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/03	79000862W	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/04	71347503P	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/05	78994523B	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/06	50885670X	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/07	79000428M	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/08	72829042W	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/09	44642257Q	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/10	72524343F	SOLICITUD EXCLUIDA: Formulario de Solicitud: Falta dirección
DOCREC21/11	78937812H	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/12	16085334P	SOLICITUD EXCLUIDA: Falta DNI
DOCREC21/13	72087588E	SOLICITUD EXCLUIDA: Incumple base 3.1
DOCREC21/14	16092224K	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/15	Y2700405N FH126619	SOLICITUD EXCLUIDA: Incumple base 3.2 Tesis no defendida a fecha 19/05/2021
DOCREC21/16	44348802H	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/17	45820978X	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/18	45948900Y	SOLICITUD EXCLUIDA: Formulario de Solicitud: Aclarar Director Científico
DOCREC21/19	45667774D	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/20	72523508T	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/21	72527331M	SOLICITUD EXCLUIDA: Formulario de Solicitud: Falta Área de la Ciencia. Incumple base 3.3
DOCREC21/22	14263916Y	SOLICITUD EXCLUIDA: Incumple base 3.1
DOCREC21/23	45676737W	SOLICITUD ADMITIDA

CÓDIGO	DNI	LISTADO PROVISIONAL
DOCREC21/24	72695820L	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/25	45892230P	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/26	48682011G	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/27	72527957X	SOLICITUD EXCLUIDA: Formulario de Solicitud: Aclarar Director Científico. Incumple base 3.1
DOCREC21/28	78953741P	SOLICITUD EXCLUIDA: Formulario Solicitud: Falta Área de la Ciencia. Incumple base 3.2 y 3.3
DOCREC21/29	44340379J	SOLICITUD ADMITIDA
DOCREC21/30	22755083X	SOLICITUD ADMITIDA